



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Servicio de limpieza noviembre

VISTO:

La necesidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en esta dependencia y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario la contratación de un servicio de limpieza para mantener en condiciones higiénicas oficinas y aulas,

La Ordenanza N° 05/13 del Honorable Consejo Superior,

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar el pago de la factura N° B 00002-00001721, de fecha 1 de diciembre del corriente, a favor de la firma "Good Service S.A.", en concepto del servicio de limpieza realizado durante el mes de noviembre del presente año en el edificio de Ciudad Universitaria sito en la calle Bv. Enrique Barros S/N, por un monto total de **pesos doscientos un mil seiscientos noventa y seis (\$201.696,00).**

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

